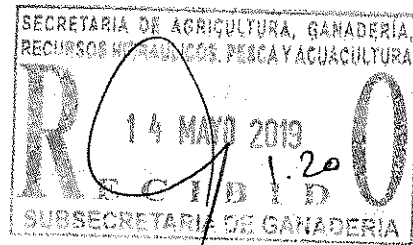


Cd. Obregón, Sonora, a 14 de Mayo de 2019.

**Ing. Gustavo Camou Luders
Subsecretario de Ganadería.**



Con la finalidad de dar cumplimiento a su oficio No. 12/0402239 fechado el 03 de Mayo de 2019, en el cual se me comisiona al Municipio de Cajeme, Rosario, Yecora, Guaymas con dos zonas, Bacum, San Ignacio R.M. y Benito Juárez, Sonora, para dar cumplimiento cabal a la Ley de Ganadería y normas en la ejecución de las movilizaciones de Ganado, así como visitar Corrales de Acopio y Rastros Municipales para tal efecto, se me comisionó los días 06 al 12 de Mayo de 2019.

Para dar cumplimiento al Oficio antes mencionado me trasladé a las distintas Zonas Ganaderas a los Municipios correspondientes.

Visité la Zona 9 de Guaymas donde revisé sus guías, no encontrando a simple vista error pero sin embargo cosas que no puedo detectar en las guías cuando cambian un número de arete por otro, pero eso lo escucho en la zona donde cancelan la guía u es ahí cuando se detecta que dicho arete viene o lo han escrito mal en la guía: también con la finalidad de regularizar la situación de los Inspectores, el que está operando es el segundo, se solicitó a la Asociación Ganadera Local que se diera de baja al Sr. Benigno Aldama Amarilla y subir como propietario al Sr. Efraín Alberto León Armenta ya que el primero era muy irresponsable en sus obligaciones como Inspector, no tenía atención con los productores donde quiera dejaba las guías nunca las pudo organizar.

En la Zona 9 que se encuentra en Vicam quedaron en entregar el Censo por el problema que existe en este tipo de productores que no juntan el ganado hasta que lo bajan a las trillas pero ya quedó.

En la Loma de Bacum en la Zona 2 de dicho Municipio aquí el que ha estado trabajando es el suplente ya que el primero anda volando y no ha sido dado de baja, se tiene ese problema, ya que es el propietario el que tiene que trabajar deben de quitarle el nombramiento para que siga operando el suplente como propietario.

En la Zona 1 de Bacum hay problema con el Inspector de la Zona 2 de San Ignacio invade al Municipio de lo que corresponde a la Zona 1 de Bacum, el problema es que este Inspector reside en San José de Bacum y guía todo lo que llega con él; por tal motivo estoy solicitando una suspensión temporal para que se corrija ya que es uno de los Inspectores que aparentemente me hace toda la información, relación de guías

D. 394

diarias, relación de guías canceladas 'pero ese detalle de invadir la Zona y que es uno de los conceptos por los que puede darse de baja.

En la Zona de San Ignacio Rio Muerto aquí se ha tenido el problema sobre la información del Censo Ganadero principalmente en los integrantes del Comité de la AGL de San Ignacio han estado haciendo ésta política y se dieron Instrucciones para que se aplique la circular 539 y no se otorgue ningún servicio aquel ganadero que se niegue a ser censado.

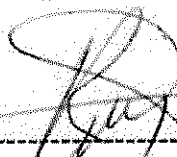
Pasando al Municipio de Cajeme también tengo el trabajo de regularizar Inspectores que se encuentran sin el nombramiento oficial el de la Zona 6 Buena Vista y el de la Zona 9 en el Realito aquí en ésta Zona se tiene problema con un aretador que fue propuesto por el grupo de personas lo cual los demás productores no están de acuerdo ya que se le considera muy bueno para destetar vacas ajenas; ya se habló con el de la ventanilla para que proceda a cancelar esa clave.

Pasando al Municipio de Rosario aquí los Inspectores del CIGAM no han querido censar tienen años que no presentan un censo y siguen en lo mismo.

En el Municipio de Yécora la tuve que dividir en dos partes porque está muy pesado para darle la vuelta a todos en una sola entrada y con el problema que no nos autorizan gasolina para llevar, creo que es suficiente en esta forma ; aquí en la Zona 2 de Yécora que se encuentra en Sta. Rosa también me reportaron al técnico aretador al parecer pide aretes de más para los productores, parece que está aliado a la gente maloza de por ahí, ya se habló de esto con Miranda el encargado de la Ventanilla de Yécora con relación al censo nada más falta el del CIGAM pero luego pusieron manos a la obra, aquí si hay voluntad.

Sin otro particular, quedo a sus muy respectivas órdenes.

ATENTAMENTE



ING. RODOLFO ACUÑA CASTILLO
SUPERVISOR REGIONAL DE INSPECCION GANADERA.